



Expediente: 1658/19-I1

Carátula: VILLAFAÑE JOSE ALBERTO C/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS S/

DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **25/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS, -DEMANDADO

20352817660 - VILLAFAÑE, JOSE ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES Nº: 1658/19-I1



H103034786063

VILLAFAÑE JOSE ALBERTO c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS s/ DESPIDO. EXPTE. N°1658/19-I1.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023. Proveyendo la presentación ingresada por el BANCO CIUDAD:

- 1) Se agrega el informe remitido y a conocimiento de la parte interesada.
- 2) En su mérito, corresponde **NOTIFICAR** la resolutiva del 06/11/2023, a la embargada en los términos de los arts. 282, 197, 199 y 188 del CPCyC.
- 3) Se quita el presente registro de acceso reservado para su compulsa. 1658/19-I1.BGE

Actuación firmada en fecha 24/11/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.